



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 397.14
Salta, 26 MAY 2014
EXPTE. N° 6.201/13

V I S T O : La Res. DECECO N° 593/13, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA III** - carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 04.06.14 a horas 09:30, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA III** - carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

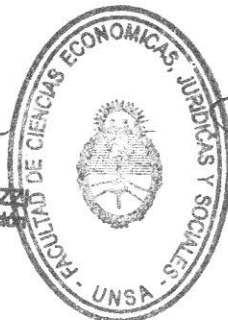
ARTICULO 2º- FIJAR para el día 06.06.14 a horas 09:30 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 06.06.14, a horas 09:30 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académica y de Investigación



Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO